

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

BASES: Orden EIE/52/2025, de 17 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas de formación en prácticas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en régimen de concurrencia competitiva.

CONVOCATORIA: Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre Acción Exterior. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 208 de 27/10/2025).

El **plazo para subsanar la documentación** requerida en las solicitudes es de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación, luego **concluye el 27 DE NOVIEMBRE, éste incluido.**

PROVISIONALMENTE ADMITIDOS		
1	LEIRE	MONTÓN PASTOR
4	TERESA	GARCÍA MURO
6	ELÍAS	RODRÍGUEZ ALGUACIL
10	LUCÍA	EZQUERRO ORTEGA
13	ESTÍBALIZ	UNANUE MAESTU
16	CLARA RITA	VELILLA MATUTE

PROVISIONALMENTE EXCLUIDOS				
2	CRISTINA	PÉREZ MARTÍNEZ	excluida	3, 10
3	ALBA	GALINDO GOÑI	excluida	3,9
5	ALEXANDER	FONSECA FRAILE	excluido	6,9
7	LUCÍA	SANZ TERROBA	excluida	3,5,9
8	CRISTINA	OCHOA IBÁÑEZ	excluida	10,12
9	MIREIA	ROCA SOTO	excluida	6
11	ÁNGELA	ALONSO MARTÍNEZ	excluida	3
12	BELTRÁN	MARTÍNEZ LÓPEZ	excluida	6,10,11
14	ÁLVARO	EZQUERRO OCHAGAVÍA	excluido	3, 10
15	RAMÓN	ANGUIANO CAPELLÁN	excluido	10, 11
17	LUCÍA	SIERRA MARCOS	excluida	11

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág 3 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento			
00860-2025/114781	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/1047570			
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora			
1	Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino	13/11/2025 14:15:09			
2	Jefa Area Gestión: Unidad Recursos Humanos, Calidad y Gestión Interna	Maria Dolores Anton Rodriguez	13/11/2025 14:20:20			
3	Responsable de Unidad	Miguel Garcia Armentia	13/11/2025 14:22:33			
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: YCHIQVP2FFKUBHQ	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		13/11/2025 14:22:36	

DETALLE DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Presentación de solicitud fuera de plazo. Fin de plazo: 12/11/2025 a las 14:00 horas
 - 2.- Titulación no recogida en las bases.
 - 3.- Falta presentación de título exigido en la convocatoria o, en defecto del título, la certificación supletoria provisional a la que se refiere el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales
 - 4.- No se ha acreditado la homologación de la titulación por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
 - 5.- Falta la certificación de las calificaciones obtenidas durante la carrera universitaria o en la certificación aportada no consta la acreditación de la finalización de dichos estudios y/o la nota media obtenida o el documento aportado carece de validez
 - 6.- Falta de declaración jurada conjunta o presentación defectuosa de la misma
- Nota: aquellos que han cursado beca Erasmus o Leonardo no deben ponerla en la declaración. Deben marcar “no ha sido beneficiario de una beca similar”.
- 7.- Falta Currículo Vitae/solicitud según modelo o cumplimentación incompleta de éste .
 - 8.- Nacimiento anterior al 01/01/95
 - 9.- No acreditar estar en posesión de un nivel B2 de inglés
 - 10.- El título/certificado presentado no está en español y no se aporta una traducción jurada.
 - 11.- Falta volante o certificado de empadronamiento en La Rioja que acredite el empadronamiento como mínimo seis meses previos a la apertura del plazo de presentación de solicitudes o el volante/certificado aportado no acredita la antigüedad con la que está inscrito en el padrón es de al menos seis meses desde la apertura del plazo de presentación de solicitudes o está caducado el volante/certificado de empadronamiento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág 4 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2025/114781	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/1047570		
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora		
1	Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino	13/11/2025 14:15:09		
2	Jefa Area Gestión: Unidad Recursos Humanos, Calidad y Gestión Interna	Maria Dolores Anton Rodriguez	13/11/2025 14:20:20		
3	Responsable de Unidad	Miguel Garcia Armentia	13/11/2025 14:22:33		
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: YCHIQVP2FFKUBHQ	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		13/11/2025 14:22:36

12.- Incumplimiento del requisito de haber estado empadronado en La Rioja como mínimo seis meses previos a la apertura del plazo de presentación de solicitudes (27/04/2025 o posterior)

13.- Falta documento de acreditación de representación según modelo.

14.- No existe un único e-mail de notificaciones (no coincide el indicado en el documento de representación con el indicado en el apartado de notificaciones de la Solicitud). Deberá identificar un único e-mail a efecto de notificaciones.

15.- No se ha indicado el email de notificaciones / defectos en la transcripción del email de notificaciones

16.- Defectos en la tramitación telemática de la solicitud. Deberá presentar escrito aclaratorio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág 5 / 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2025/114781	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2025/1047570		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino		13/11/2025 14:15:09		
2 Jefa Area Gestión: Unidad Recursos Humanos, Calidad y Gestión Interna	Maria Dolores Anton Rodriguez		13/11/2025 14:20:20		
3 Responsable de Unidad	Miguel Garcia Armentia		13/11/2025 14:22:33		
4 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV:	YCHIQVP2FFKUBHQ	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		13/11/2025 14:22:36